

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las normas para el ejercicio práctico y se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de ejercicios.

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero siguiente) este Tribunal hace público que el ejercicio práctico de la oposición se realizará en quinto lugar y consistirá en problemas numéricos de Física y Química y un trabajo de laboratorio.

Asimismo se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación el día 1 de julio próximo, a las doce de la mañana, en el Aula Magna de Químicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria) y entrega de la Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y programas razonados de la misma. Los ejercicios de oposición darán comienzo en la tarde del mismo día.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Presidente, Rafael Pérez Alvarez-Ossorio.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Médico interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Sevilla por la que se convoca a los aspirantes.

El ejercicio del concurso-oposición a la plaza de Médico interno de la cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla se celebrará en el Policlínico de esta Facultad el día 25 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana.

Sevilla, 7 de mayo de 1965.—El Presidente, Diego Díaz.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la convocatoria para la provisión por concurso restringido entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, del día 19 de mayo de 1965, se insertan la convocatoria y bases para la provisión por concurso restringido entre Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de una plaza de Jefe de Negociado.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial y se presentarán en el Registro General en horas de oficina durante un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 21 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.483-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición las plazas que se indican vacantes en la plantilla de la Banda Municipal de Música de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 104, correspondiente al martes día 11 del presente mes de mayo, publica la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición las siguientes plazas vacantes en la plantilla de la Banda Municipal de Música de esta Corporación:

Una de Oboe y una de Violoncello, de primera categoría, dotadas cada una de ellas con el grado retributivo 8 de la Ley 108/1963.

Una de Trombón, una de Saxofón Soprano y una de Caja, de segunda categoría, con grado 7.

Estos emolumentos se alterarán cuando los titulares de las plazas acrediten poseer el título profesional de música del ins-

trumento que practiquen, expedido por Conservatorio Oficial de Música, pasando entonces al grado retributivo 12, como técnico auxiliar sin jefatura, según previene la norma 4.1 de la Instrucción primera dictada por el Ministerio de la Gobernación en 15 de octubre de 1963 para aplicación de la referida Ley 108, aclarada posteriormente por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 10 de octubre de 1964.

Los aspirantes que lleguen a ocupar las plazas de referencia tendrán derecho a aumentos graduales por cada cinco años de servicios, dos mensualidades extraordinarias al año y las demás asignaciones que figuren en el presupuesto y les sean de aplicación.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán solicitudes. Estas deberán presentarse en el Negociado de Personal de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 15 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.478-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Játiva por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

No habiéndose presentado solicitante alguno al concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría para la provisión del cargo de Oficial Mayor, se anuncia la admisión para la correspondiente oposición de don Vicente Boix y Reig, don José Hernández Corredor, don Francisco Javier Merino Martín, don Miguel Mira Manzanaro y don Pedro Anruba García, sin ninguna exclusión.

Játiva, 22 de mayo de 1965.—El Alcalde-Presidente, Eugenio Blasco Guinart.—3.486-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa común.

Este excelentísimo Ayuntamiento, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de abril del corriente año, acordó convocar a oposición libre para su provisión en propiedad, una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa común con título superior, vacante en la correspondiente plantilla de funcionarios de esta Corporación.

La referida plaza está dotada con el sueldo base de veinte mil pesetas anuales más diecisiete mil doscientas pesetas, también anuales, por retribución complementaria (grado retributivo 11).

Las instancias se presentarán en el Registro general de la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases por las que se regirá esta oposición y la convocatoria completa son las insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 114, del día 19 del corriente mes.

Linares, 20 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.482-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Lista de aspirantes admitidos y de excluidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, del día 1 de abril de 1965.

Admitidos

D. Manuel Cortón Díaz.
D. Gerardo García Boente Fernández.
D. Ramón Tenreiro Brochón.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en los artículos tercero, número uno, y séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y disposiciones correlativas de la convocatoria.

Lugo, 22 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.484-A.